



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Pone en conocimiento - Ordena oficiar a la DIAN
Proceso: Ejecutivo
Acción: Hipotecario
Proceso: Ejecutivo Hipotecaria
Demandante: Scotiabank Colpatria S.A
Demandada: R&O S.A.S Rep. Beatriz Elena Ospina Lozano
 Y OLGA NIDYA OSPINA LOZANO
Radicado: 630013103003-2020-00052-00
Cuaderno: No. 1

Doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Póngase en conocimiento de las partes la nota devolutiva informada por la ORIP de Armenia Q, en su oficio No. 2802021EE02469 del 21 de abril de 2021, relacionada con la medida decretada sobre los inmuebles distinguidos con las matrículas 280-174884 y 280-177065, los cuales tienen inscrito un embargo con anterioridad por cobro coactivo de la Administración de Impuestos Nacionales DIAN Armenia (Quindío).

Por otra parte, infórmese a esa misma autoridad sobre la referida cautela y el estado de la misma, según lo requerido en su oficio del 21-04-2021.

NOTIFIQUESE,

**IVAN DARIO LOPPEZ GUZMAN
JUEZ**

Nd.
k.

Se notifica en estado # 58 el 13-05-2021